

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

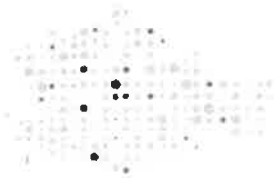
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ASFE/LPE-0005/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN
DE " REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN, CONTRATO ABIERTO".**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las catorce horas del diez de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en el "Salón Morelos", Edificio Central, Nivel 1 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, sita en Boulevard Eduardo Vasconcelos número 617 Barrio Jalatlaco, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 28 fracción v y 34 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27 segundo párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al numeral 3.4 de las bases de la Licitación Pública Estatal ASFE/LPE-0005/2026, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes la Licenciada en Contaduría Pública Herendy Montserrat Hernández López, Titular de la Dirección Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en calidad de servidora pública designada para presidir los actos que deriven del procedimiento de adquisición; Licenciado Crescencio Escobar Galán, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y representante del área solicitante; Maestro Erick Gómez Ramírez, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y Control del Congreso del Estado y Comisario del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----

En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría Pública Herendy Montserrat Hernández López, Titular de la Dirección Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los asistentes declarando formalmente iniciado este acto, hace la presentación de los servidores públicos que presiden el evento y procede al pase de lista de asistencia al licitante, que a continuación se menciona:-----

1.- DISTRIBUIDORA GUROLE, S.A DE C.V. representada por el C. Guillermo Rubén Ordaz Leyva-----





ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Hecho lo anterior; se recibe la propuesta técnica y económica exhibida por la concursante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica de la única empresa participante, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que **DISTRIBUIDORA GUROLE, S.A DE C.V.** cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento al representante de la empresa participante toda la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.-----

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contienen la propuesta económica de la empresa participante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido. -----

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS OFERTADAS	OFERTA PRESENTADA I.V.A. INCLUIDO
DISTRIBUIDORA GUROLE, S.A DE C.V.	ÚNICA	\$ 71,978.95

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, los asistentes y el representante Legal de la empresa **DISTRIBUIDORA GUROLE, S.A DE C.V.** proceden a rubricar las proposiciones técnicas y económicas. -----

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 38 del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y con relación al numeral **3.7** de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dictaminará y emitirá el fallo correspondiente; así mismo, se le informa al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 20 de marzo del año en curso, mediante notificación. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. -----



ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

POR LA CONVOCANTE

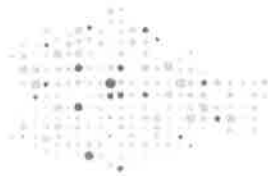
NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Herendy Montserrat Hernández López Titular de la Dirección Administrativa y Secretaria técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	

POR EL ÁREA SOLICITANTE

NOMBRE	FIRMA
Lic. Crescencio Escobar Galán Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	

POR EL COMISARIO

NOMBRE	FIRMA
Maestro Erick Gómez Ramírez Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y Control del Congreso del Estado y Comisario del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	



ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

POR LA EMPRESA ASISTENTE

NOMBRE	FIRMA
DISTRIBUIDORA GUROLE, S.A DE C.V. C. Guillermo Rubén Ordaz Leyva Administrador Único	



Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal número ASFE/LPE-0005/2026, relativa a la **Adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, mediante contrato abierto**. De fecha 10 de marzo de 2026.-----

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASISTENCIA A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO ASFE/LPE-0005/2026

N.P.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CARGO/FUNCIÓN	RFC	FIRMA
1	Distribuidora Grole SA de CV Guillermo Roben Orolaz Leyva	Administrador Unico	(DGO711213703) DGO101126703	
2				
3				
4				
5				

